



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

Municipalidad de San Joaquín Secretaría Municipal 23 MAR 2022 INGRESO

En Santiago a 23 de Marzo del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 14 de Febrero del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Unión Comunal de Grupos Folklóricos de San Joaquín

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de San Joaquín de Washington Salgado que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 14 de Abril del año 2022
Horario: inicio 18:00 término 21:00
Lugar y dirección: Oquindo 286

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Unión Comunal de Grupos Folklóricos de San Joaquín Washington Salgado

Table with 4 columns: N°, NOMBRE COMPLETO, RUT, FIRMA. Rows include Mauricio Bazalet, Angèle Santibañez, Elizabeth Cantar.



La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl